

Señora  
María Magdalena García Ugarte  
Directora Ejecutiva  
Escuela de Alta Gerencia Pública  
Tegucigalpa

Honduras

Estimada Señora García:

A través de este medio nos complace saludarle y comunicarle que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID o Licenciador) ha decidido licenciar a la Escuela de Alta Gerencia Pública (EAGP o Licenciatario) los contenidos, diseño instruccional y metodología de los cursos:

- Certificado Profesional en Gestión pública para el Desarrollo (3 cursos)
- Datos para la Efectividad de las Políticas Públicas
- Agrimonitor: Política Agropecuaria, Seguridad Alimentaria y Cambio Climático
- Fortalecimiento de la Gestión: Coordinación e Inter sectorialidad en la Gestión de las Políticas Públicas, desarrollados por el Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES) a través de dos licencias gratuitas en los términos que se detallan a continuación:

#### Licencia de contenidos, diseño instruccional y metodología

1. Una [Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Organizaciones intergubernamentales \(CC BY-NC-ND 3.0 IGO\)](#), de acuerdo con los términos legales establecidos en la respectiva [Licencia CC BY-NC-ND 3.0 IGO](#) (el texto completo de la licencia está disponible en inglés a través del hipervínculo). En virtud de esta licencia el Licenciatario es libre de **usar**, **copiar** y **distribuir**, en cualquier medio o formato, el material que se enumera abajo, siempre y cuando cumpla las siguientes condiciones:
  - **Reconocimiento.** El Licenciatario debe reconocer adecuadamente la autoría del BID y proporcionar un enlace a la licencia. Este reconocimiento puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del Licenciador o lo recibe por el uso que hace.
  - **No Comercial.** El Licenciatario no puede utilizar el material para una finalidad comercial.
  - **Sin Obra Derivada.** Si remezcla, transforma o crea nuevos materiales a partir del material licenciado, no puede difundir el material modificado.

A continuación, se enumeran los materiales licenciados a través de esta Licencia CC BY-NC-ND 3.0 IGO:

- Lecturas principales
  - Evaluaciones de cada una de las unidades (cuestionarios múltiple Choice)
  - Encuesta de satisfacción
2. Una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Compartir Igual 3.0 Organizaciones intergubernamentales \(CC BY-NC-SA 3.0 IGO\)](#), de acuerdo con los términos legales establecidos en la respectiva [Licencia CC BY-NC-SA 3.0 IGO](#) (el texto completo de la licencia está disponible en inglés a través del hipervínculo). En virtud de esta licencia el Licenciatario es libre de **usar**, **compartir** (copiar y distribuir, en cualquier medio o formato) y **adaptar** (remezclar, transformar y crear a partir del material original) el material que se enumera abajo, siempre y cuando cumpla las siguientes condiciones:
    - a. **Atribución.** El Licenciatario debe reconocer adecuadamente la autoría del BID, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Este reconocimiento puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del Licenciador o lo recibe por el uso que hace.
    - b. **No Comercial.** El Licenciatario no puede utilizar el material para una finalidad comercial.

- c. **Compartir igual.** Si el Licenciatarlo remezcla, transforma o crea nuevo material a partir del material licenciado, podrá distribuir el nuevo material siempre que utilice la misma licencia que la obra original. A continuación, se enumeran los materiales licenciados a través de esta Licencia CC BY-NC-SA 3.0 IGO:
- Evaluaciones de cada una de las unidades (cuestionarios opción múltiple)
  - Encuesta de satisfacción.

### **Condiciones generales asociadas a la replicación de cursos y al uso de los materiales licenciados**

1. Queda entendido que el Licenciatarlo será responsable de todas las actividades asociadas con la replicación del curso y el uso de los materiales licenciados incluyendo, entre otras, las siguientes:
  - Convocatoria, selección, registro y administración de participantes en el aula virtual del curso.
  - Selección, contratación y pago de los coordinadores, los tutores del curso y otro personal que sea necesario para la preparación, implementación y evaluación del curso.
  - Determinación del costo de matrícula de participantes y procesos de pago y reembolso de matrículas.
  - Administración del aula virtual, así como el acceso y asistencia técnica al coordinador del curso, tutores y participantes.
  - Integración de los recursos y actividades de aprendizaje en el Aula Virtual administrada por el Licenciatarlo.
  - Emisión de certificados para los participantes.
  - Evaluación del curso.
  - Preparación y envío de un informe anual al INDES sobre la utilización de los contenidos licenciados, así como la evaluación de la implementación de los cursos replicados.
2. Asimismo, queda entendido que el Licenciatarlo NO está autorizado a utilizar el nombre o el logo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ni el nombre o el logo del Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES), asociado a la convocatoria, difusión, implementación y emisión de certificados a los participantes, con excepción del debido reconocimiento a los materiales, diseño instruccional y metodología de los cursos licenciados por el BID.
3. En aquellos casos en que el Licenciatarlo y el BID estén interesados en organizar, anunciar e impartir conjuntamente un curso, el BID podrá otorgar autorización expresa al Licenciatarlo para la utilización nombre o el logo del BID y/o el INDES asociado a la convocatoria, difusión, implementación y emisión de certificados a los participantes. En estos casos, el Licenciatarlo deberá cumplir con una serie de condiciones y estándares de calidad en forma previa al inicio de cada edición del curso que incluyen entre otros los siguientes:
  - Apoyo decidido a la Escuela de Alta Gerencia Publica a fin de generar condiciones necesarias para organizar los cursos con base en los lineamientos del INDES-BID.
  - Designación de docentes de la EAGP que cumplan las funciones de coordinación general, académica y operativa del programa, en línea con el perfil de funciones recomendado por el INDES. Estos docentes deberán participar en un curso virtual gratuito que será ofrecido por el INDES sobre las tareas y estándares propios de la coordinación general, operativa y académica.
  - Contratación de tutores capacitados y certificados por el INDES como tutores virtuales para aquellos cursos que lo requieran. El INDES suministrará la lista de tutores certificados.
  - Designación de un responsable de la administración del aula virtual de la escuela de Alta Gerencia Publica en donde se podrán ofrecer los cursos identificados.
  - Organización de los procesos administrativos necesarios para asegurar procesos de contratación y pago de tutores virtuales para aquellos cursos que lo requieran, que sean oportunos, eficientes y transparentes.
4. Estas licencias y la concesión de los derechos que contiene terminarán automáticamente el día 31 de diciembre del 2021 o, de forma anticipada, en caso de cualquier incumplimiento de los términos de la misma. Estas licencias sólo podrán ser prorrogadas mediante autorización previa y por escrito del Licenciador.

### Puntos de contacto y comunicaciones

El Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES) actuará como la instancia oficial del BID para los fines de la administración de los términos establecidos en esta carta de licenciamiento y para la comunicación con el Licenciatario. A través de comunicaciones posteriores el INDES proporcionará detalles adicionales necesarios sobre los materiales licenciados (tanto por la licencia CC BY-NC-ND 3.0 IGO como por la licencia CC BY-NC-SA 3.0 IGO) y dará orientaciones específicas al Licenciatario para el desarrollo de las actividades asociadas con la preparación, organización, implementación y evaluación del curso. Por lo anterior, cualquier comunicación relacionada con la licencia de los materiales de los cursos identificados y su utilización deberá dirigirse a la siguiente dirección del BID:

Atención:

Jefe del Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (INDES)  
Banco Interamericano de Desarrollo  
1300 New York Avenue, NW  
Washington, DC 20577  
Fax: 202-623-2633  
Correo electrónico: [BID-INDES@iadb.org](mailto: BID-INDES@iadb.org)

Sírvase por favor firmar y devolver a la dirección que aparece arriba uno de los dos ejemplares de esta carta en señal de aceptación de los términos y condiciones que aquí aparecen y se adjuntan. Tan pronto el INDES reciba una copia de la presente carta firmada por usted, el INDES le dará acceso a los materiales, diseño instruccional y metodología de los cursos arriba identificados, de acuerdo con orientaciones específicas relacionadas con los términos aquí establecidos. El BID dirigirá al Licenciatario toda comunicación relacionada con la licencia y utilización de los materiales a la dirección que se indica luego de la firma al final de esta carta.

Atentamente,

**Paul R. Constance**

Jefe de la Unidad de Comunicaciones Estratégicas  
Sector de Conocimiento, Innovación y Comunicación  
Banco Interamericano de Desarrollo

**Leído y Aceptado**

**Testigo**



**María Magdalena García Ugarte**  
Directora Ejecutiva  
Escuela de Alta Gerencia Pública



**Eduardo Marques Almeida**  
Representante en Honduras  
Banco Interamericano de Desarrollo

Dirección para comunicaciones:  
Fax:  
Correo electrónico: